



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-9-2025
Contratación del servicio de guardias de seguridad

Acta de notificación de fallo

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien lo sucesivo se le denominará "UACJ", y conforme lo establece el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 6.5 de las Bases de Licitación, da inicio el Acto de notificación de fallo, siendo las 14:00 horas del día lunes 9 de diciembre de 2024; con motivo de la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-9-2025** relativa al **Contratación del servicio de guardias de seguridad**, se reunió el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente, la Mtra. Marisol Borrego Chacón, Vocal, y la Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monarres, en representación del Órgano de Control Interno / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sías.

Evento que se realiza en la sala de juntas "Riwi" ubicada en el edificio de Rectoría en la calle Hermanos Escobar y Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Vistas para dictamen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes de conformidad con lo estipulado en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional bajo los siguientes:

HECHOS:

PRIMERO: Que el objeto del presente concurso lo constituye la "Contratación del servicio de guardias de seguridad".

SEGUNDO: Que la contratación requerida se realizaría mediante el proceso de licitación pública nacional LA-67-034-908046996-N-9-2025.

TERCERO: Que, con fecha del jueves 21 de noviembre del 2024, se publicó la Convocatoria para este proceso licitatorio público nacional en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet).

CUARTO: Que el Acto de junta de aclaraciones se desarrolló a las 12:00 horas el jueves 28 de noviembre del 2024 en la sala de juntas "Riwi", este evento se realizó de conformidad con el punto 6.1 de las Bases de este proceso, asistiendo las empresas:

Por los proveedores licitantes (Representante)	
Nombre	Empresa
C. Héctor Gallardo Muñoz	Grupo Alas 5K, S.A. de C.V.
C. Juana Lorenza Palacios Zuñiga	SADDANA, S.A. de C.V.
C. Javier Arturo Pedroza Palacios	SADDANA, S.A. de C.V.

QUINTO: Que el Acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas se desarrolló el día jueves 5 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas en la sala de juntas "Riwi", presidido por el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Este evento se realizó de conformidad con lo establecido en el punto 6.4 de las Bases licitatorias, en donde se presentaron las propuestas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

1. Grupo Alas 5K, S.A. de C.V.
2. ALARSEGM, S.C.
3. SADDANA, S.A. de C.V.

SEXTO: Con base al punto 6.4.6 de las bases de este proceso licitatorio, se procedió a la revisión de la documentación en forma cuantitativa de las propuestas presentadas, quedando registrada la información de la siguiente manera:

Empresa	Propuesta Técnica
1. Grupo Alas 5K, S.A. de C.V.	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en 1, 2, 3, 4 v 5. <u>Total 5 partidas.</u>
2. ALARSEGM, S.C.	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en 1, 2, 3, 4 v 5. <u>Total 5 partidas.</u> Se revisará de manera cualitativa la documentación presentada ya que dentro de la carpeta técnica No presenta en el numeral 7 el inciso a) Original para cotejo y copia de la licencia de funcionamiento del Municipio de Juárez (vigente).
3. SADDANA, S.A. de C.V.	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en 1, 2, 3, 4 v 5. <u>Total 5 partidas.</u>

SÉPTIMO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.8 de las Bases, se procedió a la lectura de los importes (subtotales) por cada partida, presentados en moneda nacional antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las propuestas técnicas que cumplieron en la etapa de revisión cuantitativa.

OCTAVO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.9 de las Bases de este proceso licitatorio, el análisis cualitativo de las propuestas, por parte del área solicitante y del área técnica se plasma de la siguiente manera:

PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
1 a la 5	1. Grupo Alas 5K, S.A. de C.V.	X	
1 a la 5	2. ALARSEGM, S.C.		X <u>No cumple</u> con el punto 7.19 de las Bases, debido a que no presenta la licencia de funcionamiento del Municipio de Juárez.
1 a la 5	3. SADDANA, S.A. de C.V.		X <u>No cumple</u> con el punto 7.4 de las Bases, debido a que el Anexo 5 que presenta, no se apega al formato solicitado, omitiendo la declaración bajo protesta de decir verdad de que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (fracción IX del artículo 29 de la Ley).

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

RESUELVE:

UNO: Referente a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-9-2025** correspondiente a la **Contratación del servicio de guardias de seguridad:**

- Se adjudican las **partidas 1, 2, 3, 4 y 5**, a la empresa **Grupo Alas 5K, S.A. de C.V.**, por un **subtotal mínimo** de **\$12'380,160.00 M.N.** (son doce millones trescientos ochenta mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) y un **subtotal máximo** de **\$19'668,480.00** (son diecinueve millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

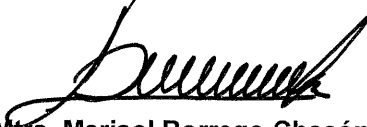
DOS: La formalización del contrato deberá realizarse en los quince días naturales posteriores al fallo. El Representante o apoderado legal del licitante que resulte adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato en la fecha indicada, la firma del contrato se llevará a cabo en oficina del Abogado General, ubicada en el edificio de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua México, C.P. 32310 en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Teléfono 656-688-2266.

TRES: Notifíquese por escrito a los participantes de este proceso licitatorio.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a los nueve días del mes de diciembre del 2024.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez


Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Presidente


Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal


Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monarres

En representación del Órgano de Control Interno / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sías

Nombre completo del participante	Empresa que representa	Firma de recibida acta de notificación de fallo
SAI Juana I. Palacios Tzuciga	SADDANA S.A de C.V	
MA. Héctor Gallardo Muñoz	GRUPO ALAS 5K SA DE CV	